

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
INDULANA**

Cumpliendo disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Compañía, informo a los señores accionistas de **INDULANA**, mis labores realizadas al 31 de diciembre del 2002, estas son:

Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas y de los estatutos de la Compañía;

No se ha tenido ninguna contingencia laboral ni tributaria y se ha dado fiel cumplimiento con todas las disposiciones legales emitidas por los organismos de control (Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas);

En el Ecuador en el año 2002, mostró una relativa reactivación del aparato productivo, sustentado básicamente en la estabilidad monetaria y en la confianza de los agentes económicos por efectos del manejo de una moneda dura como el dólar.

Lamentablemente esta situación no se revela en el sector textil, ya que los altos costos y el comercio informal hacen que nuestra empresa se vea inmersa en una situación económica muy preocupante, la misma que se revela en el resultado final, una pérdida de \$28.522,07

No obstante la economía sigue siendo débil en su estructura y por lo tanto, vulnerable a desequilibrios tanto internos como externos, con un sistema financiero que no da signos de recuperación, lo cual se evidencia en las altas tasas de interés que por sobre toda posibilidad no pueden ser absorbidas por negocio competitivo alguno.

ASPECTOS LEGALES Y LABORALES

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales en todos los actos y contratos que se han celebrado así como también a las disposiciones de la Junta General de Socios.

Al momento no existe trámite legal ni laboral alguno que involucre a la Compañía.

08 OCT. 2004

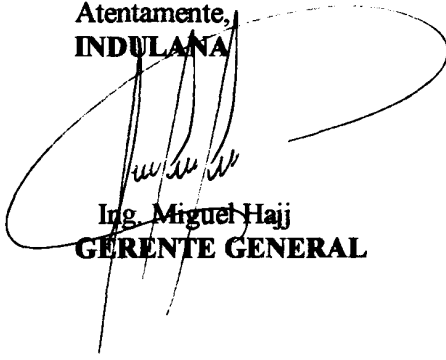
 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.

RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

Tomando en consideración la situación del país deben ser objetivos prioritarios de la Compañía: la disminución de costos y la Capitalización (Capital Fresco).

Pongo a consideración de los Señores Socios el presente Informe de Labores dejando constancia de agradecimiento a todas las personas que de una u otra forman, colaboran con la Compañía.

Atentamente,
INDULANA



Ing. Miguel Hajj
GERENTE GENERAL